que asista ãla ocupaçión de Patron ô Diputado del Pósito conforme ãlo q.e previene la Instrucción = Y la Ciudad habiendolo oýdo nombró en su lugar para en caso q.e tenga efecto dha ausencia al Ex.mo S.r D.n Joachín de Toledo Rex.or

Sitio junto al Puente viejo.

En vista del mem.l que tiene presentado Joachín García Maestro de Calderero de esta Ciudad, pidiendo un pedazo de Sitio inmediato al Puente viejo de madera donde hay actualmente un riego de bochar para fabricar un pequeño quarto para poner una fragua de Herrero, vajo la carga de Censo perpetuo luismo y fadiga q.e fuere correspondiente: Acordó la Ciudad q.e el Ex.mo S.r D.n Juan de Sandoval reconozca esta pretensión y traiga razon.

D.n Juan Díaz de Real

Ante mí

Pedro Fax.do Calderon

Extraord.ro Jueves en la tarde 27. de Nov.re de 1755.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Casas de la Corte de ella: Jueves veinte y siete de Noviembre de mill setecientos cincuenta y cinco: Los M. Ill.es Señ.s Murcia se juntaron despues de la Rogativa ã celebrar Ord.o extraordinario, ã saber D.n Juan Díaz de Real Brig.r D.n de los R.s exercitos y Corregid.or e Intend.te gen.l de esta Capital y su Provincia por S.M. D.n Juan Co. Rocamora, D.n Diego Paneja, D.n Gaspar de Piña, D.n Juan Co. Montijo, D.n Juan Merano, D.n Ramon Mesequer, D.n Rafael Lirón, D.n Joachín Riquelme, y D.n Luis Menchirón Rex.or

Siguiendo Joseph Abadía, Jacinto Velda, Lorenzo Alonso Molina Nicolas Luco, Joseph Blanco, Joseph García Toro, Pasqual Espinosa, Gregorio Carrascosa y Bernardo Espejo Jurados.

Ausencia de los Paneja y siete han de abonar no Cab.os y Jurs.

El S.r D.n Diego Paneja Rex.or hizo presente ãla Ciudad, precisso